



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CORPORACION SCALABRINI
Fecha expedición: 2021/03/10 - 07:06:19 **** Recibo No. S000944590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210310-0007
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zZpXtBnmJc

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION SCALABRINI
SIGLA: CORPOSCAL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900360319-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503610
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 28 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 1,212,847,876.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 47A 9-65 CAMILO DAZA
BARRIO : CAMILO DAZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5735533
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 5786755
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 5794142
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : misioncucuta@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 47 A 9 65
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : CAMILO DAZA
TELÉFONO 1 : 5735533
CORREO ELECTRÓNICO : misioncucuta@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CORPORACION SCALABRINI**

Fecha expedición: 2021/03/10 - 07:06:19 **** **Recibo No.** S000944590 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210310-0007
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zZpXtBnmJc

misioncucuta@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE MARZO DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10646 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION SCALABRINI.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ALCALDIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-10	20180710	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	BOGOTA	RE01-20344	20180905

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CON BASE A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA Y EL CARISMA DE LOS MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS, LA CORPORACIÓN ENFOCA EN SU LABOR EN EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, ACOMPAÑA PROCESOS EN FAVOR DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD, FOMENTA ALIANZAS Y REDES DE APOYO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS, ADMINISTRAR RECURSOS, Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS FABRICADOS, MANUFACTURADOS O ELABORADOS POR LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA REALIZAR PROYECTOS HUMANITARIOS Y PASTORALES RELACIONADOS CON LA FAMILIA, EL TRABAJO, EL MEDIO AMBIENTE, LA RECREACIÓN, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL, LA ASESORÍA JURÍDICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ENTRE POBLACIÓN VULNERABLE, CON PARTICULAR ATENCIÓN A MIGRANTES, VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO Y REFUGIADOS EN SUS ESPECIFICAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. DESARROLLAR AL SER HUMANO INTEGRAL A. PROMOVRIENDO LA CONCIENCIA Y LA VIVENCIA DE VALORES HUMANOS Y EVANGELICOS, PERSONALES Y COMUNITARIOS, EN EL RESPETO DE LA CULTURA Y TRADICION PROPIA. B. PROMOVRIENDO PROGRAMAS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, MADRES CABEZA DE HOGAR Y ANCIANOS, EN LAS COMUNIDADES MAS POBRES. C. PROMOVRIENDO PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL, NO FORMAL Y DE MEDIA TECNICA PARA NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS. D. IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES PARA NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE. E. FOMENTANDO PROGRAMAS DE PROMOCION DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA. F. ORGANIZANDO ESTRUCTURAS DE



Fecha expedición: 2021/03/10 - 07:06:20 **** Recibo No. S000944590 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210310-0007
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN zZpXtBnmJc

ASESORIA JURIDICA Y ORIENTACION PSICOLOGICA PARA FAMILIAS, JOVENES, NIÑAS Y NIÑOS VULNERABLES. 2. INICIAR O FORTALECER PROCESOS EN FAVOR DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD A. FOMENTANDO LA CULTURA DEL TRABAJO Y LA PRODUCTIVIDAD EN LA COMUNIDAD. B. CAPACITANDO PARA EL TRABAJO COMO FUNDAMENTO PARA EL DESARROLLO PERSONAL. C. LIDERANDO Y CAPACITANDO A GRUPOS JUVENILES EN EL AREA DE LA PRODUCCION Y EL TRABAJO SOSTENIBLE. D. PROMOVRIENDO PROGRAMAS ENCAMINADOS A GENERAR CONCIENCIA PARA LA CONSERVACION, PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. E. PROPICIANDO EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL PERSONAL CONTRATADO O VOLUNTARIO, CAPACITANDOLO EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, MOVILIDAD HUMANA, DERECHOS INTERNACIONALES HUMANITARIOS, DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, DERECHOS SOCIALES INTERNACIONALES. F. IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE FORMACION ENFOCADOS EN LOS VALORES DE PAZ, JUSTICIA, SOLIDARIDAD, INSPIRADOS EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA Y LA CONSTITUCION NACIONAL. 3. CREAR ALIANZAS Y REDES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL. A. PROMOVRIENDO PROCESOS Y PROGRAMAS QUE GENEREN EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL Y COMUNITARIO, A TRAVES DE REDES DE APOYO Y ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ENTIDADES Y ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. B. PROMOVRIENDO PROGRAMAS ORIENTADOS A LA RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS Y DE RECONCILIACION, PARA FOMENTAR PROCESOS DE CULTURA DE PAZ.. C. PROMOVRIENDO LA GESTION DE PROGRAMAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LOS MAS NECESITADOS. D. GENERANDO PROCESOS DE GESTION, INCIDENCIA Y COOPERACION, LOCAL Y REGIONAL, OFICIAL Y PRIVADA, EN RESPUESTAS A LAS PROBLEMATICAS COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES DE LA COMUNIDAD (SEGURIDAD ALIMENTARIA, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, DESPLAZADOS, MALTRATO INFANTIL, ABUSO SEXUAL, RESPETO DE LA LEGALIDAD, CORRUPCION, ETC.). E. CONTRATANDO Y/O COMPRANDO SERVICIOS, ENSERES, MAQUINARIAS U OTROS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS. F. CONTRATANDO PERSONAL Y EXPERTOS PARA LA EJECUCION DE SUS PROYECTOS Y PROGRAMAS. G. ANIMANDO Y FORTALECIENDO PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS: JUNTAS DE ACCION COMUNAL, JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, ASOCIACIONES DE MUJERES, ASOCIACIONES JUVENILES, DOCENTES, ANCIANOS, DESPLAZADOS, VICTIMAS, CAMPESINOS Y DEMAS QUE SURJAN DE LA POBLACION.H) ENAJENAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REALIZAR CONTRATO DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FABRICADOS, MANUFACTURADOS, ELABORADOS POR LA POBLACIÓN VULNERABLE, MIGRANTE, DESPLAZADA CUBIERTA POR LA CORPORACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, TRIBUTARIOS Y CONTABLES. PARÁGRAFO: LOS EXCEDENTES GENERADOS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADO EN EL LITERAL H DEL NUMERAL 03 CREACIÓN DE ALIANZAS Y REDES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL SE REINVERTIRÁN EN EL OBJETO SOCIAL Y/O ACTIVIDADES MERITORIAS DE LA CORPORACIÓN. 4. ADMINISTRAR RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS. A. GESTIONANDO Y ADMINISTRANDO RECURSOS QUE SEAN ASIGNADOS POR LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, LOCALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES O - INTERNACIONALES PARA LA IMPLEMENTACION Y EL DESARROLLO DE LOS PROPOSITOS PROPIOS DE LOS FINES DE LA CORPORACION. B. ACCEDIENDO A CONTRATACIONES DE SUBVENCION PARA EL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS Y DE SERVICIOS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION PODRA SER VARIABLE E ILIMITADO. ORIGEN DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO ESTA CONSTITUIDO POR: 1. EL CAPITAL PROPIO REPRESENTADO POR LAS DONACIONES DE ASOCIADOS FUNDADORES, CONSISTENTE EN PAPELERIA, MUEBLES, INMUEBLES, EQUIPOS Y EFECTIVO. 2. POR LOS APORTES DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA DE LOS SERVICIOS. 3. POR LAS DONACIONES, CONTRIBUCIONES,



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CORPORACION SCALABRINI**

Fecha expedición: 2021/03/10 - 07:06:20 **** **Recibo No.** S000944590 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210310-0007
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN zZpXtBnmJc

AUXILIOS, HERENCIAS, LEGADOS, ETC., QUE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUIERAN HACER PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ENUNCIADOS. 4. POR BIENES ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. 5. POR DONACIONES QUE LA CORPORACION PUEDA RECIBIR POR ASESORIAS, SERVICIOS, ACCIONES EN PRO DE PERSONAS PARTICULARES, ENTIDADES O COMUNIDADES. 6. POR CUALQUIER OTRO INGRESO LICITO QUE DERIVE DE SU ACTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE SUS PROYECTOS. PARAGRAFO PRIMERO: LA CORPORACION, COMO PERSONA JURIDICA, SERA RESPONSABLE DE SUS OBLIGACIONES DE ORDEN ECONOMICO Y FINANCIERO, Y SUS ACTOS LA COMPROMETERAN SOLO A ELLA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21769 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SALINAS HERNANDEZ JESUS ERASMO	CE 320,849

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21769 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ SIXTOS FELIMON	CE 1,039,378

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21769 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NGUYEN VAN HOANG	CE 887,405

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21769 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ZAPATA BETANCUR JULIAN	CC 1,037,545,406

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21769 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSORIO AGUDELO EDISON ADOLFO	CC 15,324,030



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CORPORACION SCALABRINI**

Fecha expedición: 2021/03/10 - 07:06:20 **** **Recibo No.** S000944590 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210310-0007
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zZpXtBnmJc

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DIRECTOR	SALINAS HERNANDEZ JESUS ERASMO	CE 320,849

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	RODRIGUEZ SIXTOS FELIMON	CE 1,039,378

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL. PRESIDENTE DIRECTOR 1. CONVOCA Y PRESIDE LA ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. 2. CONVOCA Y PRESIDE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. EJERCE LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA CORPORACION EN TODOS LOS CASOS QUE COMPROMETAN SU RESPONSABILIDAD Y PATRIMONIO. 4. EJECUTA LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACION CON EL OBJETO DE LA CORPORACION. 5. ES EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y PAGOS QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA CORPORACION. 6. NOMBRA Y REMUEVE A LOS EMPLEADOS, SEGUN LAS DIRECTRICES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 7. PRESENTA CADA AÑO, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES DE SU GESTION ANTE LA ASAMBLEA GENERAL. 8. EJECUTA LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE ACUERDO AL REGLAMENTO. 9. VELA POR LA DEBIDA INVERSION Y UTILIZACION DE LOS FONDOS DE LA CORPORACION. 10. PERCIBE O REPUDIA LAS DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS QUE SE LE DIFIERAN A LA CORPORACION, SEGUN LOS CRITERIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. LAS DEMAS QUE SEÑALEN EL ESTATUTO, LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. VICEPRESIDENTE 1. ASISTE A LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL Y LAS PRESIDE EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE O CUANDO ESTE LO DELEGUE. 2. FIRMA LAS ACTAS QUE HAYAN SIDO APROBADAS EN LA SESION QUE PRESIDE. 3. DESEMPEÑA TODAS LAS FUNCIONES QUE COMPETEN AL PRESIDENTE EN CASO DE SU AUSENCIA TEMPORAL. DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS TENEMOS: 7. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DIRECTOR DE LA CORPORACION A CONTRATAR.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES



POR ACTA NÚMERO 9 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20277 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PEÑALOZA NAVARRO MARIA DEL CARMEN	CC 60,421,654	150690-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$616,146,265

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIUU : S9499

CERTIFICA

QUE DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR EXTERNA NO 004 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE FECHA SEPTIEMBRE 3 DE 2007 EN SU NUMERAL 1.3.5 RESPECTO DEL CONTROL DE LEGALIDAD EN LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES LEGALES Y REVISORES FISCALES DETERMINO QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL DECRETO 2150 DE 1995, LAS CÁMARAS DE COMERCIO SOLO INSCRIBIRÁN LOS NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES, ADMINISTRADORES Y REVISORES FISCALES, CUYOS CARGOS SE ENCUENTREN CREADOS EN LOS ESTATUTOS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE QUE TRATA LA PRESENTE CIRCULAR. EN CONSECUENCIA, NO SERÁ PROCEDENTE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PERSONAS U ÓRGANOS COLEGIADOS QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE REPRESENTANTES LEGALES, ADMINISTRADORES Y REVISORES FISCALES, V.GR. JUNTAS DE VIGILANCIA Y FISCALES.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE CUCUTA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES. LA ENTIDAD SOLO HACE PUBLICO EL CONOCIMIENTO QUE DE ELLOS HA TENIDO. IGUALMENTE LA ENTIDAD A TRAVES DEL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL - CAE, REALIZA LA VERIFICACION DE USO DE SUELO, A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. QUE COMO CONSECUENCIA DEL REPORTE REALIZADO POR LA CAMARA DE COMERCIO, LA ALCALDIA ASIGNO EL NUMERO EL , PARA IDENTIFICAR ESTE NUMERO DE MATRICULA MERCANTIL.

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CORPORACION SCALABRINI**

Fecha expedición: 2021/03/10 - 07:06:20 **** **Recibo No.** S000944590 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210310-0007
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zZpXtBnmJc

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zZpXtBnmJc

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMÍREZ.
Secretaria General y de Servicios al Matriculado.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
